

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1 25 Pts.; trimestre, 3 50; semestre, 6 75; año, 12 50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7 50; año, 14. Extranjeros: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana... línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0 50; reclamos, 0 25; anuncio prefrentes, tercera plana, 0 15; anuncios cuarta plana, 0 07 línea sencilla. Esquela; mortuorias, según nuestro tipo.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario Independiente * Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 2, bajos.

EL PROBLEMA SOCIAL

BOLETIN ECLESIASTICO

Queremos comenzar estas líneas afirmando que profesamos entrañable cariño a los obreros; que somos sus amigos y que sinceramente deseamos su bienestar. Por eso hemos trabajado y seguiremos trabajando para mejorar su condición moral y económica.

Los que habitualmente nos leen, saben cuánto hemos escrito en favor de los desheredados de la fortuna. Un día excitando poderosas iniciativas para la construcción de casas para obreros, otro demostrando la necesidad del descanso dominical y la reducción de horas de trabajo, en beneficio del capital mismo; otro pidiendo al Ayuntamiento la rebaja en el impuesto de ciertos artículos, para hacer menos difícil la subsistencia del trabajador, ya que no fuera posible el aumento de jornal. Siempre abogando por el débil y desvalido, siempre aconsejando la caridad al rico y al patrono, siempre aconsejando la aproximación de clases y la cooperación de todos para resolver el problema social, cada día más amenazador.

Ahora bien; esta nuestra conducta nos autoriza hoy para decir al obrero la verdad, toda la verdad, a fin de que no se extravíe, ya que por su falta de instrucción no puede penetrar el alcance de ciertas doctrinas y las consecuencias que pueden traerle ciertos compromisos.

Debemos decirles que, si bien encontramos natural y lógico que se asocien para mejorar su situación, y que esa asociación la encontremos lícita y honesta, no podemos alabar esas federaciones que en el fondo tienen carácter y sabor socialista, y, por lo tanto, enemigos de la religión y de la propiedad; no podemos alabar esas huelgas generales y de todo un gremio que revisten el carácter de imposición, ni esos ataques sistemáticos al capital y a la clase acomodada.

A esas doctrinas nos oponemos siempre, en primer término, por destructoras de la presente organización cristiana, y después por interés de los obreros mismos. Negando a Dios, negando la existencia de la otra vida, halagando las pasiones del obrero, manteniendo y fomentando en su corazón el odio al rico, se le lleva a su perdición y se le encamina a hacer más dura y amarga su existencia. Los que verdaderamente desean su bien, le hablan distinto lenguaje.

Pero también diremos que en los actuales momentos la educación moral y religiosa, no basta. Es necesario algo más; es necesario que el patrono, que el fabricante, que el rico cumplan también sus deberes, que hoy por punto general, los tienen olvidados. El movimiento se demuestra andando.

Los obreros saben que están mal y que podían estar mejor, dados los recursos con que cuenta la humanidad en esta época de la historia. Este es un hecho indiscutible con el que hay que contar.

Necesario es, pues, concederles esa parte posible, para que no sigan pidiendo lo absurdo, quimérico e imposible.

Si precisa instruir al obrero religioso y económicamente, también hay que acceder a sus justas demandas, hay que mejorar su condición, estableciendo instituciones para ayudarles en sus enfermedades, en su ancianidad y cuando se inhabilitan para el trabajo, etc., etc.

En una palabra, hay que acercarse al obrero en sentido cristiano. Así, ya que no desaparece, se mitiga algún tanto esa lucha de clases, ese antagonismo entre el capital y el trabajo, entre el rico y el pobre. Y esto hay que hacerlo pronto y con soluciones prácticas. Si hoy el peligro no es todavía grande y la mayoría de los socialistas son inconscientes, dentro de algunos años, si permanecemos en esta censurable indiferencia, el movimiento será mayor y mayor también su empuje y consistencia.

Cumplamos todos nuestros deberes, gobiernos, patronos, obreros y particulares; y contribuyamos a conjurar el tremendo conflicto, cada uno dentro de su acción y en la medida de sus fuerzas.

M. GIL Y BARDAJI.

Ayer recibimos el número del Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado, que lleva la fecha del 7 del mes corriente; y sin perjuicio de entresacar quizá otro día algunos trozos de los documentos que contiene, hoy daremos sucinta noticia de ellos. Son los siguientes:

Congreso católico

Aparece, en primer término, una circular de nuestro venerable Prelado relativa al Congreso Católico Nacional que se va a celebrar en Santiago de Compostela.

En este documento el señor Obispo describe y lamenta las desuniones que existen entre los fieles; reproduce párrafos de la última encíclica del papa León XIII; recomienda con encarecimiento la unión de los católicos deponiendo sus opiniones particulares, aunque sean razonables y justas, como también sus aspiraciones y sus deseos ante los de la Iglesia; señala, como medio propuesto y bendecido por el mismo Romano Pontífice, para conseguir la unión de los buenos, la celebración de los Congresos católicos; y excita a sus diócesanos a cooperar al de Santiago de Compostela con la sujeción, los que tengan medios, y con sus trabajos los que puedan desarrollar alguno de los temas propuestos en el reglamento dictado para dicha asamblea.

Pentecostés

A la circular que acabamos de resumir, sigue otra, también de nuestro Prelado, sobre la celebración de un novenario de preses al Espíritu Santo, según lo tiene ordenado Su Santidad.

Ese novenario comenzará hoy en todas las iglesias, rezando el Rosario y siete Padrenuestros y Ave Marías.

El señor Obispo recomienda a los señores párrocos y sacerdotes que enteren a los fieles de la divinidad, grandezas y beneficios del Espíritu Santo, y autoriza la exposición de S. D. M. durante la novena.

En cada día se pueden ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia y en uno de ellos una plenaria, confesando, comulgando y rogando a Dios por las infancias de Navarra.

Dispensa de vigilia

En otra circular transcribe el Prelado el telegrama de Roma, según el cual, el Romano Pontífice dispensa a todos los católicos españoles de la vigilia de Pentecostés, por ser el día de la mayor edad de Alfonso XIII.

Sobre esto advierte el señor Obispo que queda dispensada la abstinencia de carnes, pero no el ayuno del mismo día.

Mas sobre el Congreso Católico

La junta diocesana del Congreso católico de Santiago de Compostela publica una circular, que contiene instrucciones para los que deseen inscribirse como socios.

La cuota es de diez pesetas y la inscripción debe solicitarse antes de que termine el mes de Junio.

Los socios honorarios tendrán derecho a asistir a las sesiones del Congreso Católico, y recibirán un ejemplar de la Crónica del mismo; y los titulares podrán tomar parte en las sesiones.

De los Santos Lugares

A bordo del Steam Yacht MIDNIGHT SUN

Newcastle on Tyne 20 de Abril de 1902. El día 15 de Abril por la mañana nos dedicamos a visitar detenidamente el Santo Sepulcro y todo lo que de notable encierra el monte Sión.

Es imposible que me detenga a describir detalladamente las muchas curiosidades que hemos visto, porque estas relaciones se harían interminables.

Todo aquel que sienta deseos de conocer la historia de las vicisitudes por que ha pasado el Santo Sepulcro, desde el tiempo de Santa Elena en que se edificó la primera Basílica, hasta la época actual, así como de todos los santuarios que encierra Jerusalem, puede acudir a cualquiera de los muchos libros que se han escrito sobre el asunto, y especialmente a la guía de la peregrinación bascongada a Tierra Santa, que debe venderse en Pamplona.

Lo que sí he de aclarar desde luego, es la creencia errónea en que muchos se hallan de que el Calvario ó Gólgota está situado en una colina fuera del recinto murado de Jerusalem, como se encontraba anteriormente. La posición que hoy ocupa, puede decirse que es la del centro de la población, y está comprendido en el recinto de la Basílica llamada Santo Sepulcro.

El estilo que ha presidido en la ejecución de ésta, es una mezcla del románico con la ojiva árabe, no habiendo experimentado modificaciones esenciales desde el tiempo de los Cruzados. Se compone de cuatro partes principales, que son: 1.ª rotunda del Santo Sepulcro; segunda, capilla franciscana de la aparición del Salvador a la Virgen; tercera iglesia del Calvario y cuarta, iglesia subterránea de la Invencción de la Santa Cruz.

Dentro del Santo Sepulcro tienen habitaciones cuatro naciones: Franciscanos, griegos cismáticos, armenios y coptos; y en el templete que encierra el Sepulcro, solamente pueden officiar tres, quedando excluidos los coptos.

Ya he dicho, en otra ocasión, que los griegos cismáticos tienen la parte del león en la Basílica, y es cierto, pues, además de que su capilla,

situada frente al Templete, es la más hermosa por la regularidad de su arquitectura y la profusión de tallas, cuadros, bizantinos, etc. etc., que componen su decoración, poseen los santuarios de mayor importancia para los católicos.

En el lugar mismo donde se elevaron las tres cruces, tienen los griegos un altar muy venerado por todos los cristianos y que saben defenderlo de lo que ellos estiman como profanaciones, como demostrará a V. el hecho siguiente: Un fraile franciscano nos explicaba a un grupo de peregrinos la historia de las muchas capillas que existen en el Santo Sepulcro, y al llegar al altar del Calvario, que tienen los griegos, quiso subir a una grada que hay junto a dicho altar, para mostrarnos la hendidura practicada en la roca por consecuencia del terremoto ocurrido al morir N. S. Jesucristo. Apenas había puesto el pié sobre el escalón, salió un sacerdote griego y, cogiendo del brazo al franciscano, le obligó a descender, enseñándole los puños y gritando de un modo desahogado. Si no hubiéramos estado nosotros, fácil es que llegasen a las manos, porque los ánimos han quedado bastante excitados desde el altercado de que daba cuenta ayer.

Pasado luego por la torre de David, visitamos el lugar de la casa del gran sacerdote Acaás, que hoy es un convento de armenios cismáticos, así como la iglesia de Santiago el Mayor, donde está el lugar preciso en que sufrió el martirio el Apostol.

Entramos después en el Cenáculo que tantos recuerdos evoca para los cristianos, y que actualmente es una mezquita de los musulmanes, porque encierra el sepulcro de David (uno de sus profetas).

El gobierno turco no consiente que se haga públicamente ningún acto de devoción en aquel sitio. Vimos unos cuantos desahogados durmiendo tranquilamente en dicho sagrado lugar, y según me dijo el dragoman, existe en la parte baja un baram.

Volvíamos a nuestro alojamiento de Casa-nova, examinando antes el lugar que ocupó la casa de la Virgen, cedido por el Sultan al Emperador de Alemania, el que a su vez lo ha regalado a los católicos de su país, que están edificando una magnífica iglesia.

La casa de Caifás, donde San Pedro negó a Jesús, es hoy convento armenio, y se venera principalmente en este sitio el lugar donde Nuestro Señor estuvo preso parte de la noche del jueves al viernes santo.

La tarde del mismo día, la empleamos en visitar el monte Moria, lugar donde estuvo emplazado el templo de Salomón y hoy ocupado por las mezquitas de Omar y Aksa. Tanto una magnificencia que encierran, sobre todo la de Omar, que tiene para los musulmanes privilegios especiales y es la más venerada después de la Meca-Medina.

De la zona de la mezquita de la Aksa se hallan las casallerías del rey Salomón, capaces para contener 5.000 caballos. Es una construcción grandiosa compuesta de varias arcadas en cuyos machones se ven los agujeros a los cuales se ataban los caballos.

Nos acompañaba en la visita el guardián de aquellos lugares, que se decía obispo de los musulmanes y quería saludar a los prelados que presidían nuestra peregrinación, pues los consideraba como compañeros.

Nadie le hizo caso, y después de mucho gritar porque no se le concedía toda la importancia a que se atribuía, se descolgó pidiendo un bakhich a lo cual yo accedí gustoso ofreciéndole una moneda de diez céntimos, creyendo que la rechazaría con indignación, pero no fué así, sino muy al contrario. Posteriormente tuve ocasión de comprobar su agradecimiento, al visitar la mezquita de Omar, donde fué objeto por parte de él, de toda clase de distinciones.

Terminamos la tarde recorriendo el Huerto de las Olivas ó Gethsemani, el Sepulcro de la Virgen y la Gruta de la Agonía.

En los alrededores de estos lugares se veían muchos leprosos, que al mismo tiempo que inspiran compasión, es invencible la repugnancia que producen.

La nota característica de Palestina es la miseria y suciedad, vagando libremente por todas partes. La palabra bakhich es difícil que se le olvide a todo aquel que haya viajado por Galilea ó Judea.

El corresponsal.

MODAS

El moftetudo y rubicundo Febo ha puesto a sus rayos luminosos la proa hacia el verano y los días, aunque fríos y desapacibles, se alargan, y las noches son más cortas.

No hay duda: vamos a entrar en pleno verano! Pronto, muy pronto, las damas vestirán los trajes vaporosos y ligeros de verano, y pronto saldrán a reinar los abanicos que, en manos de la mujer, son sinónimos de poesía, de luz y de vida.

Y pronto los hombres lucirán sus camisas de color, sus pantalones claros y sus sombreros de paja.

Y pronto, muy pronto el refresco será la aspiración de las gargantas ardientes. No hay duda alguna: los tonos más en boga para los vestidos primaverales y de verano van a ser el azul, rosa vivo, el verde y el violeta, tonos que se adaptan perfectamente a la mujer y que la favorecen mucho.

Y estos colores tan bellos, los han adoptado también las damas parisienas para los adornos de los sombreros. Y ya que hablamos de sombreros, debo decir que solo se admiten dos formas de cascos: los de paja y los almirados de tul. No quiere decir esto que no puedan llevarse otras clases de cascos, no; los hay de tanta fantasía que, algunos son sumamente extraños por su forma y combinación de los adornos.

La moda impone que los sombreros sean de copa muy plana y a ella tendrán que sucumbir las damas, pero no deben asustarse de la reforma, toda vez que las alas pueden colocarse en la forma que más les favorezca con arreglo a los caprichos de la moda.

Después de los colores de los trajes, no podía menos la velleidosa deidad de imponer su gusto en el calzado. La verdadera elegancia, el buen gusto, el chic de los parisienos, obliga a usar dos tonos en el calzado: el amarillo y el gris, más éste que aquél. Sin embargo, las botas de color se llevarán mucho, especialmente para paseos y la calle.

Y finalmente, la moda siempre caprichosa y siempre modernista anuncia para la próxima estación las faldas de cola larga, y ceñidas que ni un solo pliegue se tolerará en el centro de atrás.

Campos y mercados

El tiempo, que ya era frío para la estación en que nos hallamos, ha sufrido mayor retroceso aún, como si hubiéramos vuelto al invierno. Ha caído bastante nieve en la parte central y montañosa de la provincia, alcanzando también a algunos pueblos de la ribera, si bien, en lo general de aquella comarca navarra se ha traducido el mal tiempo en lluvias y viento norte.

Con este cambio los sembrados sufren retraso en su vejetación, algunos se han tumbado por la fuerza del agua y del viento. Es de creer que el descenso de temperatura haya causado perjuicios a los árboles frutales y a hortalizas, viñas y olivos.

Estos últimos, en algunos puntos padecen de la negrilla, y las habas se presentan con pulgón en no pocos sitios.

Reina mucha desigualdad en los mercados; en la mayoría existe calma; pero hay pueblos que han vendido sus existencias de trigo. La carne de vaca se cotiza desde 1 75 a 2 pesetas las cabezas, y las ovejas de 22 a 24.

A continuación van las notas recibidas de nuestros corresponsales: Trigos.—Pamplona 5 60 pesetas rolo; Luquin, de 5 a 5 25; Falces de 5 25 a 6; Estella 5 38; Los Arcos 5 50; Oteiza 5 25; Fitero 6.

Cebada.—Pamplona 2 94 pesetas rolo; Luquin de 3 a 3 25; Falces 2 75; Estella 2 75; Los Arcos de 3 a 3 12; Oteiza 2 50; Fitero 3 75.

Avena.—Luquin 2 50 pesetas rolo; Falces 2 75; Estella 2 75; Los Arcos de 2 25 a 2 50.

Otros artículos.—Pamplona: habas duras, 5 18 pesetas rolo, id. anchas 4 81, beza 5 25, iscol 3 87; Luquin maíz 4 50; Falces habas 4 50, alubias de 8 a 10; Estella maíz 4, habas, 4 75, beza 5 25; Los Arcos patatas de 1 25 a 1 50.

Vino y otros líquidos.—Luquin vino de 1 35 a 1 75 cántaro; Falces vino de 1 50 a 2 3; Fitero vino de 1 de alítoro; aguardiente seco de vino de 4 a 5; id. de orujo de 3 50 a 4; anisado de vino de 7 50 a 10; id. de orujo de 6 a 9; Estella vino 1 60; Los Arcos vino de 1 25 a 1 30.

Acetate Luquin de 14 a 15; Falces de 14 a 15; Estella 12 75; Los Arcos de 13 50 a 14; Fitero 14.

Jornales.—Luquin de 2 a 2 25 a seco y 1 con la costa; Falces de 2 50 a 3 75 a seco, y de 2 a 2 25 con vino; Los Arcos de 1 75 a 2 25 a seco; Fitero de 1 50 a 1 75 con vino.

EN CASTILLA

Noticias de Valladolid acusan alguna actividad en el negocio de harinas, cuyos precios se mantienen firmes, y los de los residuos con debilidad.

Las cotizaciones son estas: Sistema de cilindro completo.—Harinas extra, muy selectas, de 35 a 36 pesetas los 100 kilos. Idem buenas 34 a 34 50; id. corrientes 33 a 33 50 y Primeras bajas de 30 a 32.

Sistema de piedras y mazo.—Harinas de primera de 3 75 a 4 pesetas, según clase, arroba de 11 50 kilos; de segunda a 3 50 y de tercera a 3 25 y 3 37.

En cuanto a los trigos se nota algún movimiento en la demanda, cotizándose en Valladolid a 11 y 11 25 pesetas fanega, pudiendo señalarse este último precio como máximo en diferentes mercados y el de 10 75 pesetas como mínimo.

La caridad de la Reina

S. M. la Reina Regente ha hecho saber al alcalde de Madrid que los días del 14 al 24 entregará la intendencia de Palacio 300 bonos diarios para los pobres a cada teniente de alcalde.

Cada bono equivaldrá a una comida, de suerte que en el término de 10 días se alimentarán 30.000 indigentes, gracias a la real munificencia.

Las comidas serán servidas en locales de las afueras, para evitar en lo posible los inconvenientes de la aglomeración. No será menester elogiar este nuevo rasgo de la magnanimidad de nuestra Soberana.

Conformes

Hace observar La Epoca, con mucha oportunidad, que el Gobierno ha suprimido la invocación a Dios en el juramento que prestará el rey D. Alfonso XIII, en el juramento de la Reina Regente.

Y añade: «Radicalerías contrarias a la tradición española y al espíritu de la Constitución.»

El anticlericalismo oficial

¿A qué ha quedado reducido? A lo siguiente, según una carta que la Nunciatura ha enviado a los reverendos Prelados españoles, en la que se comunican, las instrucciones recibidas de la Santa Sede, en orden a la relación de las comunidades religiosas de España con el real decreto de 19 de Septiembre de 1901:

- 1.ª Discusión entre ambas potestades, de conformidad con el artículo 45 del Concordato, sobre el punto de si las Comunidades religiosas que han obtenido la aprobación del Gobierno deben ser de hecho consideradas y autorizadas por el Concordato toda vez que el Gobierno sostiene criterio distinto del Vaticano.
2.ª Las comunidades religiosas, hasta ahora no autorizadas por el gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad más que la inscripción civil, que no podrá ser negada.
3.ª Cumpliendo este requisito, se considerarán como reconocidas por el gobierno, y en tal concepto se comprenderán en la clase de las anteriores.
Estas bases aceptadas por ambas potestades, constituirán el punto de partida para otras negociaciones.

De interés regional

Por lo que pudiera interesar a algunos vecinos de los pueblos de esta provincia, enclavados cerca de la frontera francesa, reproductimos a continuación el siguiente ruego formulado por el diputado por esta circunscripción señor Nocedal, hace pocos días en el Congreso:

«Lo primero que tengo que hacer es recordar al señor ministro de Gracia y Justicia un ruego que le hice días pasados, relativo a los indultos de delitos de contrabando. Le pedí a su señoría que si había, en efecto, algún indulto con motivo de los próximos festejos, se acordase de los delitos de contrabando, que eran menos importantes, menos dañosos que otros especie de delitos. Pero además del indulto de las penas por esos delitos, yo pedí al señor ministro de Hacienda el perdón de las penas administrativas, y siento que no está delante; pero el señor ministro de Gracia y Justicia me hará el favor de recordarle que el art. 156 del reglamento para el procedimiento económico administrativo de 15 de Abril de 1890, que es el vigente, le da la facultad de condonar estas multas en cada uno de los casos, y yo lo que le pido es que haga una condonación general si se ha de dar gracias de indulto con motivo de los próximos festejos.»

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Juzgado de Pamplona.—Contra C. G. y G. por el delito de daños.—Abogado defensor, señor Beunza y procurador señor García Peña.—Tres testigos.
Juzgado de Tafalla.—Contra F. A. y G. R. A. y G. y A. G. E. por atentado.—Abogados defensores, señores Echave-Sustaeta y Uranga.—Procuradores, señores Arés de Parga y Abadía (D. E.).

Sentencias

Se han decretado las siguientes: Condenando a J. E. y A. a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones.

Sumarios

En la Secretaría de gobierno se han recibido las siguientes: Condenando a B. P. por disparo y lesiones a cinco meses y veintidós días de arresto mayor. Absolviendo a Ramon Lasanta y Fernadez Vito de Vera, Manuel Victor Sesma, Felix Muñoz Jimenez y Rafael Fernandez Victor por el delito de insultos a los agentes de la autoridad. Absolviendo al procesado Tomás Julián Alzorriz y Osteriz de la pena que se le imputa y ordenando que sea recluido en un manicomio.

El tiempo

Hacia muchos años que no habíamos presenciado un temporal como el que actualmente pesa sobre este Norte de España. Hemos tenido nevadas como en pleno Inverno y tempestades como si nos halláramos en pleno estío. Los montes cercanos a Pamplona están cubiertos de nieve y, si en las calles de esta capital y en los campos cercanos no ha cuajado, se debe a haber caído la nieve mezclada con agua y a que en algunos intervalos ha lucido el sol con relativa fuerza. El viento Norte es persistente en estos días, y hace temer que dure aun el temporal.

Tenemos noticia de la Montaña, de Uztama y de la Barranca respecto a los efectos del temporal. En todas esas comarcas ha nevado en gran cantidad; pero especialmente donde la blanca alfombra ha adquirido mayor espesor ha sido en el valle de Gofñ; allí la nieve alcanzaba ayer media vara de altura.

El automóvil que va a Elizondo ha tenido que suspender su salida hasta mañana, por hallarse el puerto de Velate lleno de nieve.

Es de temer que este retroceso en la temperatura perjudique mucho a los campos, pues la cosecha de habas se ha helado en algunos sitios, y altere la salud, sobre todo, la de ancianos y achacosos.

GACETILLAS

Nuestro celoso corresponsal en Irurzun, nos escribe diciéndonos que a pesar de haber amanecido el día con borrascas de nieve y granizo, no dejó de celebrarse anteayer la procesión de los pueblos del valle de Araquil a la ermita de la Virgen de Oskia.

Pero, como el camino que en años anteriores seguía aquella procesión, estaba infranqueable por causa del malísimo tiempo, hubo necesidad de ir por carretera, pasando por Irurzun.

En la ermita, como de costumbre, se celebró solemne misa, y por la tarde regresaron los romeros a sus pueblos respectivos cantando la letanía y rezando el rosario.

La procesión fue presidida por el alcalde del valle don Eusebio Muguera.

Seguendo la costumbre, antigua, la procesión que los pueblos del valle de Arce y Oroz-betelu hacen a la célebre e histórica Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles, tendrá lugar el miércoles próximo 14 del que riga, a cuyo fin el Ayuntamiento ha obtenido las correspondientes licencias de las autoridades civil y eclesiásticas.

El acto será grandioso y conmovedor, y no dudamos que tanto a la idea como al momento, será la mejor devoción y acción más de un centenar de entusiastas, descalzos, con pesadas cargas en sus hombros.

Régimen Local, que contiene las opiniones de varios políticos acerca de la actual campaña de los ex-gobernadores, para defensa de sus derechos.

Dicen de Viana que en breve comenzará la recomposición de la muralla de aquella ciudad en la parte que da a la carretera, cuyo trozo de muralla se halla en mal estado.

En el mercado celebrado el miércoles entraron 110 cerdos, que se vendieron de 22 a 30 pesetas los de cría, según clase.

A la comandancia de carabineros de esta provincia ha sido destinado el primer teniente don Francisco Arrué Oyabide.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha recibido un telegrama del ministerio de Instrucción, disponiendo que vayan a Madrid para las fiestas reales, solamente dos alumnos de aquel centro docente. El coste del viaje ha de ser adelantado por los establecimientos de enseñanza y después lo reintegrará el Estado.

Ha tomado posesión de la cátedra de Medicina legal, en la Universidad de Zaragoza, don Juan Bastaró y Lerga.

La comisión mixta de reclutamiento de esta zona militar examinará hoy los expedientes de exenciones de quintas instruidos en Ollo, Orbaiceta, Orbars, Orisoain, Oronz, Oroz-betelu, Ostiz y Oteiza.

En los dos últimos días se ha hablado sobre gestiones, que se realizan en esta capital, para fundar un semanario de Administración y jurídico, en cuya redacción tomen parte personas muy competentes en los dos ramos indicados.

Según leemos en un periódico de Madrid, el banderillo pamplonés Calixto Gastón (Gastoncillo), que recibió una cornada en el vientre, toreando, hace pocos días, en Colmenar de Oreja, ha experimentado notable mejoría, que ha permitido trasladarlo de la enfermería de la plaza al hospital de dicha ciudad.

Nos alegramos, deseando que el citado joven quede pronto restablecido.

Ayer por la mañana llegó a Barcelona la peregrinación vascongada, donde desembarcaron después de haber oído misa a bordo.

En Roma han quedado doce peregrinos, con objeto de ver mejor la ciudad.

Según participan de Caparrosa en el río Aragón, y en lugar cercano a dicha villa, ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre de 40 a 45 años de edad, que vestía pantalón oscuro, calcetines azules de algodón y camisa blanca, todo muy estropeado.

El juzgado municipal recogió el cadáver, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién era el difunto.

Hoy terminará sus tareas el Tribunal que marchó a Tudela para entender en varios juicios por jurados.

El señor administrador especial de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes libramientos de pago: D. Pedro Michén 5.513'95 pesetas, don Florencio Onsaló 46'67, don José Basalla 500, señor jefe de Telégrafos 272'70 y don Dionisio Astrain 44'45.

El regimiento de América piensa solemnizar, según hemos oído, con grandes fiestas el fausto acontecimiento de la jura del Rey don Alfonso.

A este fin, habrá ranchos extraordinarios para la tropa, fuegos artificiales, tres noches de música y otros espectáculos, que se celebrarán dentro del cuartel.

En el «Boletín oficial» de ayer aparece una extensa circular del gobierno civil de la provincia, que contiene prescripciones que deberán cumplir los alcaldes, veterinarios y ganaderos, para combatir la glosopeda.

Según buenos informes, son ya muy pocas las Comunidades religiosas existentes en esta provincia que no se han inscrito aún en el registro que se forma con arreglo a las consabidas disposiciones del Gobierno.

El lunes próximo, día 12 del corriente mes, sale para Madrid, con el objeto de ingresar en el convento de las RR. Hijas de María, colegio de las Escolapias, la joven Felipa Tornaría y Tornaría, natural de Lizaso (valle de Uztama), hija del que fué farmacéutico de dicho pueblo, D. Felipe Tornaría, y de doña Juana Tornaría.

Le acompaña su señora madre la citada doña Juana, su hermana doña Agustina y su padre espiritual el presbítero D. Mariano Orrio, párroco de Lizaso.

Le anticipamos la enhorabuena.

El día 18 del mes actual y como festividad de Pascua de Pentecostés, se celebrará en la plaza de toros de Lodosa una corrida de vaquillas.

El gobernador ha concedido el competente permiso.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Allo, don Escolástico Jimenez y Jimenez.

Precios de los trabajos de la Sección Económica del acreditado gabinete dental de V. Lacarelle, cirujano dentista, de París:

Dientes y muelas artificiales, desde 6 pesetas; dentaduras completas, desde 150 pesetas; obturaciones y empastes desde 3 pesetas.

Operaciones gratuitas a los indigentes. Nota: Se ruega al público advierta a su entrada en el Establecimiento, si desea ser asistido en la Sección Económica ó en el Gabinete Principal. m v d 24-16

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis salió para Madrid ayer tarde. Le deseamos feliz viaje.

En Oriz, pueblo del valle de Elorz ha sido encontrado el niño de 8 años Cándido Luna, hijo de una lavandera de esta ciudad, el cual desapareció, hace pocos días, de su tendero de ropa.

Felicitemos a su familia.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Modista, Profesora de partos, Ochagavía, Venta de carneros, Hojalatero, Planchadora, Tintorería de París, Nodriza, Pérdida, Venta de carro, Maestro superior, Ayuntamiento, Ocasión, Modista, Arriendo de molino, Volquete, Pérdida, Nodriza, Helados de varias clases, Venta de prensas.

Los puestos de la guardia civil de la provincia han llevado a cabo, durante el próximo pasado mes de Abril, las siguientes denuncias: por infracción de caza 7, por id. de pesca 5, y armas recogidas 16.

Lombrices, se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor Iturria, de Estella. De venta en todas las buenas farmacias. s m j 20-1

La salud a domicilio.—Se consigue comprando los vinos analizados por la oficina Química Municipal de esta ciudad, calle Zapatería, número 15. Se sirve a domicilio y se mandan muestras a quien lo solicite.—Domingo Apesteguía. 8-8

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL - CACAO VINO GENEROSO

PARIS, 8, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que se aplican en los niños cuya caída detiene, etc.

PARÍS, 21, R. de la Harpe. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Leáse en 4.ª plana el anuncio titulado La Vasconia.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de San Agustín celebró anteayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo sacerdote de esta capital don Leocadio Esquivos y Erro.

La función fué solemnísimas, y la iglesia estaba llena de fieles. El digno párroco de la misma, don Modesto Perez Aoz, pronunció con la unción evangélica que resplandece en todos sus sermones, un discurso bello é importante sobre la elevada dignidad y sublime misión del sacerdote católico.

Como es costumbre en tales actos, durante el Te Deum, que se cantó al final, los concurrentes desfilaron delante del nuevo ministro del Señor, besándole la mano.

Dámosle nuestra enhorabuena, extensiva a su familia.

Los ejercicios de las Flores de Mayo continúan celebrándose con gran concurrencia de fieles, contra cuya devoción nada vale el temporal reinante, que convida a permanecer en estancias confortables.

De madrugada acude gran número de sirvientes; obreras y otras personas del mismo sexo al devoto ejercicio que se celebra en la parroquia de San Agustín; a última hora de la tarde se ven llenas de fieles de todas las clases sociales la parroquia de San Nicolás y la basílica de San Fermín de Aldapa.

En todos los templos el pueblo canta con devoción letrillas en honor de la Santísima Virgen, y los sacerdotes que se suceden en la exposición de la divina palabra, rivalizan en celo y elocuencia.

Lo propio, por todos conceptos, sucede los días festivos en la capilla de las Escuelas Pías, con la particularidad de que en ella tienen los cultos de Mayo el interés y encanto especial que nacen de la participación de los niños en tan bellos actos, recitando lindos discursitos y sentidas poesías.

En la función del jueves ocupó por primera vez la sagrada cátedra el R. P. Gerardo García, pronunciando una plática llena de poesía, saludable doctrina y entusiasmo por las grandezas de la Madre de Dios; plática de correcta estructura y dicha con dominio y apuro raros en quien por vez primera predica a tan numeroso auditorio.

Junte el P. Gerardo a las muchas que recibió, nuestra enhorabuena.

«La propagación de la Religión cristiana prueba su origen sobrenatural».

Este es el tema sobre el que versará la plática de esta noche en el ejercicio de las Flores de la parroquia de San Nicolás.

Ayer dieron principio en la iglesia de San Agustín ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el elocuente y docto jesuita R. P. Ripoll, que con este objeto ha venido de Valencia.

Correspondencia

Olite.—D. S. R. corresponsal administrativo, recibidas 25 pesetas 50 centimos, conforme.

Nuestra información

POR TELÉFONO Y TELEGRAFO

Noticias del jueves
Ejecución de obras.-Agitación agraria.-Toros en Madrid.

—En el Congreso han comenzado hoy las obras preparatorias de arreglo del salón para el acto de la jura del Rey. A pesar de ser día festivo, los albañiles, carpinteros y decoradores trabajaban con gran actividad.

Se han colocado dos grandes andamios en mitad de la Cámara. Por tal motivo mañana no habrá sesión en esta Cámara, creyéndose que las Cortes se cerrarán el sábado próximo.

—San Pe erburgo.—Ha tomado incremento en toda Rusia la agitación agraria. Los revoltosos asaltan las posesiones y los palacios feudales.

La gente del campo huye a las ciudades. Varios soldados que hicieron causa común con los amotinados han sido fusilados.

—Con una tarde propia del mes de Enero, por lo desapacible y fría, se ha celebrado la corrida de toros.

Se han jugado ocho moxos por las cuadrillas de Mazzantini; Quinto, Emilio Torres Bombita, restablecido ya de su última cojía, y Lagartijo.

La plaza casi llena. Uno de los alicientes de la fiesta era la presencia en el ruedo de Luis Mazzantini, quien contratado por la empresa para todas las corridas, ha adelantado su debut por enfermedad de Saleri.

El primero lo pasó don Luis algo desconfiado dándole muerte de un pinchazo y una estocada.

El 2.º es muerto por Quinto el que atiza una pasada.

En el 3.º Bombita hace una faena magistral, fresca y cenida que es aplaudida por el público, y suelta sablazo pescucero que hace doblar al Saltillo.

El público aplaude solamente la faena de muleta.

Final de la corrida.-Cogidas de Mazzantini y Lagartijo. - Las heridas. - La jura del Rey.

Al salir el quinto toro, el público arma una bronca monumental a consecuencia de la pequeñez del bicho. Sin embargo, da juego en varas y manda al arrastre tres sardinetas. Reglamentariamente pasado para a manos de Mazzantini.

Las protestas del público no cesan. Coge los trastos don Luis y con mucha guapeza le pasa varias veces. Se azara, pincha repetidas veces y deja por fin media estocada buena, saliendo en gancho por la nalga derecha. Por su pié se se dirije a la enfermería.

Quinto despacha bien al marrajo que está hecho un cobarde de primísimo cartel.

Los tres restantes nada de notable en la lidia. El último cogió aparatosamente a Rafael Molina, produciéndole un puntazo en la mano derecha con desgarramiento de tejidos.

El diestro Luis Mazzantini, tiene una herida de 13 centímetros de extensión superficial con un recorrido de 12 centímetros en el intermuscular y varias contusiones en la mano.

De la plaza se dirigió en un coche a su domicilio donde recibió las visitas de muchos amigos y aficionados.

—El príncipe de Asturias, el Gobierno y las autoridades recibirán en la estación a los principces extranjeros que llegarán a Madrid el día 14 a las cuatro de la tarde.

El alcalde de Madrid piensa invitar a todos los de España a las fiestas de la coronación.

MEMORIA

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 9 (18 horas.)

Vida parlamentaria.- Sesión del Senado.- Animación.- Discurso de Moret.

La baja temperatura que disfrutamos, tiempo frío del más cruel invierno, ha llevado al antiguo papacio de D.ª María de Molina un buen contingente de políticos, de senadores y diputados.

Además hoy debía contestar el Sr. Moret a las inculpaciones que recibió del marqués de Estella, y su discurso era esperado con impaciencia notoria desde que el Sr. Primo de Rivera explanó su interpelación.

La voz del Sr. Moret siempre fresca y elocuente ha vibrado hoy de una manera magistral; los cargos que le hizo el general Primo de Rivera los ha rebatido en términos tan contundentes y de manera tan brillante, de modo tan maravilloso que, en más de una ocasión ha arrancado tempestades de aplausos de los bancos de la mayoría.

Los escaños están totalmente ocupados y las tribunas llenas, observándose la presencia de muchas señoras, cuando el Sr. Monteo Rios abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior y quedan asimismo aprobados los proyectos de ley relativos al saneamiento de Valladolid, jurados industriales y adulteración de alimentos.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el presidente concede la palabra al señor Moret.

Se nota en la Cámara un movimiento de expectación.

El señor Moret comienza su discurso diciendo: No es cierto como ha dicho el señor Primo de Rivera que el Gobierno rehuera toda responsabilidad en las guerras coloniales; antes por el contrario mostré siempre propicio para que se hiciera luz en el asunto y quedaran las cosas en el lugar que les corresponde.

El señor Primo de Rivera ha echado sobre el Gobierno liberal de entonces y muy principalmente sobre mí toda la culpa de los desastres sufridos. Si me equivoqué, desaparecerá de la vida activa de la política y así quedaréis contentos.

No se deben traer estos debates a la Cámara en las actuales circunstancias y mucho menos, señor Primo de Rivera, sin datos concretos. S. S. ha hablado con demasiada ligereza y ha querido echar sobre nuestros hombros toda la responsabilidad de la guerra en Filipinas sin tener en cuenta que S. S. no está exento de ella.

Dice S. S. que soy responsable de aquel fracaso; es verdad, pero responsable porque presté toda mi confianza en S. S.

Reconoce que el Gobierno liberal ordenó al general Blanco que no continuara la guerra y eso lo hicimos señores senadores,—dice—porque hubiese sido criminal dejar morir a 200.000 hombres, que endémicos y hambrientos no podían de ninguna manera hacer frente al invasor porque el fusil se les caía de las manos.

El general Primo de Rivera:—El soldado español da la vida antes que entregarse.

El señor Moret:—No hace falta que lo diga S. S.; eso lo sabemos todos.

Hace historia de lo que sucedió en la guerra de Cuba y pasa a ocuparse de la de Filipinas.

En primer lugar estudia el pacto de Biakna-bató y afirma que aquellas negociaciones las llevó motu proprio el marqués de Estella, sin entender para nada el Gobierno. Si aquel pacto tuvo resultado tan desagradable, culpa—dice—es del señor Primo de Rivera, pero no del Gobierno.

Manifiesta que este y muy principalmente el telegrafaron al general Primo de Rivera que se resistieran hasta hacerse la paz pero a causa de la mala administración y el poco tacto del general en jefe, Manila estaba sin defensa.

Nosotros—dice—mandamos a Filipinas cuatro baterías y por descuido ó negligencia de alguien, solo había colocada una cuando llegó el combate. Las otras tres porqué no se colocaron en condiciones, señor Primo de Rivera?

Se extiende en largas consideraciones para demostrar que el Gobierno cumplió con su deber, y echa toda la responsabilidad de la pérdida del archipiélago filipino al marqués de Estella.

Nosotros faltamos—termina diciendo—pero fué por haber depositado la confianza en S. S.

Los ministeriales aplauden ruidosamente al señor Moret.

Continúa la sesión.

Congreso.-Una protesta.- Sin sesión.

El anuncio de que no habría sesión a consecuencia de las obras que se están ejecutando en la Cámara a fin de prepararla para el acto de la jura, ha sido causa de que al abrirla el señor marqués de la Vega de Armijo, cuatro menos veinte, no hubiera en el salón treinta diputados.

Antes de proceder a la lectura del acta de la anterior, el señor marqués de Aldama pide la palabra y solicita que se cuente el número de los existentes en la Cámara.

El señor Romero Robledo protesta enérgicamente de la ausencia de la mayoría, y dice que el Gobierno quería imponer silencio para que no se trataran algunos asuntos importantes.

Otros diputados protestan también de la ausencia de la mayoría así como el que se hayan colocado en el salón los andamios para la ejecución de las obras.

Se promueve un escándalo mayúsculo que lo corta la presidencia levantando la sesión.

En el banco azul estaban los señores Montilla y Rodríguez. Este se encontraba de uniforme y dispuesto a leer el proyecto de melazas del cual di a ustedes cuenta oportuna en su día.

El disgusto de los diputados ha sido mayor al saberse que, el marqués de la Vega de Armijo había recomendado a la mayoría

que se abstuviera de entrar al salón para que la sesión no se celebrara.

Canalejas y el conde de Romanones.-Recibimiento entusiasta.-Discurso de Canalejas.

Se han recibido multitud de telefonemas dando cuenta de la llegada de los señores Canalejas y conde de Romanones a Manresa y del recibimiento entusiasta dispensado por el pueblo a los expedicionarios.

El señor Sagasta-La firma de hoy.

Debido a la crudeza del tiempo no ha salido hoy de su domicilio el presidente del Consejo de ministros.

Luis Mazzantini y Lagartijo.-Frios generales.

Los aplaudidos diestros Luis Mazzantini y Rafael Molina Lagartijo, cogidos en la corrida ayer celebrada en este circo taurino, se encuentran muy mejorados de sus heridas.

Terrible catástrofe.-Ciudad desaparecida.-Veinte mil muertos.-Buches a pique.-Consternación.

Acaba de recibirse un telegrama de Maritima dando cuenta de la horrible catástrofe ocurrida en la ciudad de San Pedro a consecuencia de la erupción violenta del volcán Monte Pelado.

Clausura del Parlamento.-Disgusto ministerial.-Propósitos de Canalejas.

Mañana se celebrarán las últimas sesiones de Cortes. Se procederá mañana mismo a la clausura del Parlamento con la fórmula: «Se avisará a domicilio.»

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Día 7, Día 9. Rows include various financial instruments like 'Cada perpetua 4 por 100 int.', 'Deuda amortizable al 6 por 100', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA.

Final del Senado-Rectificación del marqués de Estella.-Un incidente.-El duque de Tetuan y Portuondo.

Continúa el señor Moret en el uso de la palabra, y en párrafos elocuentísimos censura con acritud la conducta del marqués de Estella como jefe supremo de las fuerzas.

En medio de grandes interrupciones de éste, dice el ministro de la Gobernación que cuando se concedió el armisticio estaban todas las potencias convenidas para intervenir en la lucha, pero se opuso Inglaterra y el plan se desbarató.

Canalejas en Manresa.-El banquete.-Entusiasmo de los catalanes.

Continúa el señor Canalejas siendo objeto de grandes demostraciones de cariño por parte del pueblo de Manresa.

El ministro ha sido ovacionado por las calles cuando se dirigía al banquete organizado en su honor en el teatro Principal.

Este ha resultado brillantísimo. En la mesa han tomado asiento 400 comensales.

A derecha e izquierda del señor Canalejas estaban los gobernadores civiles de Barcelona y Lérida Sres. Manzanos y Swarte.

Los palcos se hallaban engalanados y en ellos infinidad de señoras ricas y elegantemente ataviadas.

Los coros cantaron varias composiciones prorrumpiendo el público en grandes vitores a España.

El alcalde de Manresa hizo la presentación del señor Canalejas en un breve discurso y el ministro pronunció otro elocuentísimo de salud a los presentes y al levantarse cogió la bandera de España y unióla a los estandartes de los orfeones, dando un grito de viva España que fué contestado con entusiasmo indescriptible por el público.

Las aclamaciones al señor Canalejas y los vivas a España no cesaron en la sala durante el tiempo que duró la fiesta.

El señor Canalejas ha dado una nota muy simpática y ha estrechado más y más las corrientes de españolismo en Cataluña.

El conde de Romanones en Tarrasa.-Recibimiento entusiasta.-La primera piedra.

La llegada del conde de Romanones a Tarrasa ha sido un verdadero acontecimiento. Desde mucho antes de llegar el tren, aguardaba su llegada en la estación todo el pueblo a cuyo frente estaban las autoridades.

Al entrar el tren en agujas, la música de Albuera interpretó la Marcha Real, cuyas magistrales notas fueron coreadas con entusiasmo por el público.

Las calles estaban engalanadas. Acompañaba al ministro el diputado a Cortes por el distrito, don Alfonso Sala.

Se ha celebrado la ceremonia de colocación de la primera piedra con destino a la construcción de la escuela de Artes e Industrias.

Bendijo la ceremonia el párroco de Tarrasa. El pueblo vitoreó entusiastamente al ministro.

Este se unirá al señor Canalejas para emprender juntos el viaje de regreso.

Mazzantini y Lagartijo.

Los dos diestros se encuentran en estado muy satisfactorio de sus heridas.

Luis Mazzantini desea restablecerse por completo en seguida para desquitarse en otra corrida del mal efecto que produjo su debut en el circo taurino madrileño, durante la actual temporada.

Continúan siendo ambos diestros muy visitados.

De madrugada Fiesta brillante.

Madrid 10 (2 h. 15 h.). Ha terminado la fiesta organizada por la sociedad de conciertos y que ha resultado tan brillante como las anteriores.

Los maestros Weingartner y Jimenez han escuchado ovaciones continuadas.

La Fantasia escocesa y la Quinta Sinfonía de Beethoven ha sido repetida a petición del concurso, oyendo la orquesta estruendosos aplausos. El teatro brillantísimo.

Camisería.

DE ANTONIO CABASÉS, calle Zapatería, 40. La especialidad de este nuevo establecimiento son los encargos sobre medida, para lo cual he montado un taller con los últimos adelantos, bajo la dirección de un reputado cortador de Barcelona.

A la vez tengo el gusto de ofrecer al público, un extenso y variado surtido en géneros de punto, corbatas, pañuelos, gemelos, mantas de viaje, etc., etc.

Gran surtido.

de objetos de escritorio, papeles de hilo e impresión, comerciales, estuchería y sobres de toda clase de tamaños en blanco y colores.

D. Carlos de Borbón obsequió a los jefes y oficiales con un delicado lunch.

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la princesa de Asturias.

Juego Nuevo.

Mañana domingo, 11 del corriente, a las tres y media de la tarde, se jugará un gran partido de pelota a guante, entre los jugadores Eugenio Eraso y Florentino Murillo contra Martín Echegaray (a) Machin y Vicente Eceiza.

Venta de edificio.

Se vende el edificio y maquinaria de esta fábrica con todos los útiles necesarios para la fabricación de harinas y elaboración de pan, cuyo edificio ocupa una superficie de mil cinco metros cuadrados, constando de tres cuerpos independientes, con planta baja y dos pisos cada uno, magnífico salón de hornos, espaciosos locales para granos y productos, instalación de calderas, gasófonos, talleres, etc.

Ayuntamiento de Bermeo.

Se halla vacante la plaza de Director de la Banda y Academia municipal de música de esta villa, dotada con 1500 pesetas anuales y demás derechos, cuya provisión ha de hacerse mediante oposición y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la admisión de solicitudes de concurrencias, se fija en veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Vizcaya.

Sociedad anónima.

ELECTRA DE PAMPLONA. El Consejo de Administración de esta Sociedad en virtud del artículo 37 de los estatutos de la misma convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social Estafeta, 67, el día 20 del mes corriente a las tres de la tarde.

Es el objeto de esta convocatoria el párrafo 7.º de los casos no previstos en ellos y sobre los puntos que por no resultar determinados en los mismos con toda la conveniente claridad den lugar a diversas interpretaciones.

Azucarera de Tudela.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión del 6 del corriente, y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, acordó celebrar en esta ciudad la Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes a las diez de su mañana en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Para tener derecho de asistencia a la mencionada Junta, será necesario que los señores accionistas, tres días antes del señalado para su celebración, depositen en la Caja de la Sociedad, diez o más acciones de la misma en su defecto los resguardos del depósito que de ellas hayan pedido hacer en un establecimiento de crédito.

Para mayor comodidad de los señores accionistas se designan las casas de don Félix Bergeles, Coso, 8, Zaragoza, de la señora virid de Irujo, en Pamplona, y la de don Jacinto Pérez de Ciriza en Tafalla, para que puedan hacer el depósito de las acciones o resguardos mencionados, antes del día 27 del presente mes, y en uno y otro caso con el documento que se les expida, recibiendo una papeleta autorizando la asistencia, con expresión de los votos que cada accionista tenga derecho a emitir (Artículos 17 y 18 de los Estatutos).

El derecho de asistencia podrá delegarse en otro socio con voto por carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración (Artículo 20 de los Estatutos).

En las oficinas de la Compañía, Carreras, número 6, principal, quedarán expuestos desde el día 27 del corriente y a disposición de los señores accionistas para su examen, el Balance general y comprobantes. (Artículo 57 de los Estatutos).

Ayuntamiento Constitucional.

DE PAMPLONA. SUBASTAS PARA EL 22 DE MAYO. A las once y media la del arrastre de los toros que se maten en las corridas del mes de Julio del presente año.

A las doce la del servicio de banderillas para dichas corridas.

A las doce y media del servicio de refrescos para las mismas.

Las proposiciones se entregarán a la mano y en pliegos cerrados a la comisión de Fomento. Las condiciones para estas subastas están de manifiesto en la secretaría municipal.

Pamplona 9 de Mayo de 1902.—El secretario, Agapito Gofí.

Casa de préstamos.

DE CARLOS MARTINEZ, Pellejerías 98. El lunes 12, a las tres de la tarde, se venderán en pública subasta las prendas y alhajas cuyo plazo ha vencido.

Se necesitan.

maquinistas preparadores y aprendices en la fábrica de calzado de Juan Hernandez; Navas de Tolosa; 17 y José Alonso, 2.

Extravío de una potra.

El día 22 de Abril se extravió una de tres años, pelo negro y tiene una estrella en la frente, hierro M.

El que sepa su paradero hará el favor de avisar al que suscribe, quien abonará los gastos. Munarriz 2 de Mayo de 1902.—Trifon Anzuazu.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Se alquila.

una sala en sitio céntrico de la población con 6 sin muebles. Plaza del Castillo núm. 1 sombrerería darán razón.

Delegado.

para importante Compañía de Seguros, de responsabilidad y conceder del negocio, se necesita para Pamplona y toda Navarra. Apartado de Correos, núm. 19, Madrid.

Anuncio.

Se venderán privadamente 147 robadas de tierra y una casa, fincas sitas en jurisdicción de la villa de Urroz. Para precio y noticias entenderse con el notario don Salvador Echaide.

Sangüesa.

INAUGURACION DE LA NUEVA FERIA. En los días 15, 16 y 17 de Mayo próximo tendrá lugar en esta ciudad la feria general de ganados acordada por el Excmo. Ayuntamiento de la misma. Esta feria se celebrará en el sitio designado para la que anualmente se verifica en el mes de Septiembre y se advierte a los señores feriantes que para los ganados tendrán buenos y abundantes pastos.

En los días citados recorrerá las calles la Banda municipal, y por la noche amenizará el paseo ejecutando lo más selecto de su vastísimo repertorio en la Plaza del Prado, donde al propio tiempo se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.—Sangüesa, 29 de Abril de 1902.—El Alcalde, Felix Dominguez.

Carbón y leña.

Hay para su venta una partida de leña de encina y carbón de haya; para sus condiciones de venta pueden dirigirse a la señora viuda de Dorronsoro, estación de Iruzun.

Oteiza.

Debiendo procederse a la fundición de una campana y a la recomposición del chapitel de la Iglesia de esta villa, los que deseen tomar parte en dichos trabajos pueden solicitar en esta Alcaldía hasta el día 15 de Mayo próximo y estipular con la misma las cantidades que deseen devengar por ambos conceptos.

Oteiza 29 de Abril de 1902.—El Alcalde, Francisco Garcia Foces.—Con su acatado, Miguel Goñi, Secretario.

Alerta, aficionados.

En el nuevo establecimiento fotográfico sito en la calle de Tecenceras, núm. 18, se venden placas, papel, reveladores, viro-fijadores, etcétera, y cuantos útiles necesita un aficionado.

Agua del Batueco.

DE BARAÑAIN. Como en años anteriores, se abrirá la fuente al servicio público desde el día 1.º de Mayo.

Yerbas.

Hay para cien cabezas para los meses de Mayo y Junio. Informará don Celestino T., ventero de Elorz (valle).

Regimiento infantería.

DE CANTABRIA, NUM. 89. Existiendo en la sección de música de este regimiento una vacante de músico de segunda clase correspondiente a «bajo» y dos de tercera clase sin instrumento determinado, las cuales se han de proveer por oposición, se anuncia al público, a fin de que, los que deseen tomar parte en dicho acto, que tendrá lugar el día 16 del corriente a las once de su mañana en la Ciudadela de esta plaza, remitan instancia al señor Coronel del expresado Regimiento, antes del día citado.

Pamplona 6 de Mayo de 1902.—El Comandante mayor, Manuel Mercader.

Varias robadas.

de huerta y tierras de labor con agua abundante, habitación y otras dependencias en el barrio de la Magdalena.

Tomás Muguera.

que ha tomado a su cargo el antiguo y acreditado almacén de vinos, aguarientes y licores de la calle de la Estafeta núm. 7 (antigua casa de Sanchez), ofrece al público excelentes vinos de las mejores bodegas de Navarra y Aragón, como también aguarientes y licores de superior calidad y a precios muy económicos, por mayor y menor.

Probados y os convenceréis.—Estafeta número 7 y en la Alhóndiga municipal 22 y 23.

Tutores de boj.

Se venden 10.000 para las viñas; informará Francisco Sarasa, Eslava núm. 10.

Hierbas en Peralta.

Se arrienda por cinco años la corraliza del Cascajo de unas 1.700 hectáreas próximamente ó sea 18.600 robadas, propiedad de don Eugenio Perez de Ciriza, vecino de la ciudad de Tafalla; las proposiciones por escrito se admiten hasta el 10 de Junio próximo en casa de don Dionisio Boneta, en Peralta.

Aguas minerales.

DE BELASCOAIN. Las renombradas aguas de Belascoain se expenden frescas en el único depósito en Pamplona, ultramarinos de don Faustino Urriza, Mayor 100 y 102. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Sombrerería Moderna.

Sombreros para caballero, de las mejores marcas inglesas y del país. Sombreros para señores Sacerdotes, precios económicos. Se lavan y reforman sombreros de paja y fieltro, para caballero, señora y niños.

Recordatorios.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Venta.

Se halla de venta una casa con 61 fincas en la villa de Cirauqui; para las condiciones dirigirse a don Cesáreo Aranguren, valle de Echauri, en Vidaurreta.

Recordatorios.

y deccionarios para la primera comunión, se han recibido en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Roman Velandía, San Nicolás números 15 y 17.

Anuncios recomendados

Modista

Dña. Tomasa Mendia, modista en color y blanco ofrece sus servicios en la calle Zapatería núm. 60 piso segundo y lo mismo a domicilio. 6-4

Profesora de partos

Dña. Tomasa Mendia, profesora en partos, ofrece sus servicios en la calle Zapatería núm. 60, piso 2.º. 6-4

Ochagavía

Las conocidas ferias de la villa de Ochagavía se celebrarán este año en los días 27 y 28 de este mes. A las 10 de la mañana se trasladará a Ochagavía 6 de Mayo de 1902.—El alcalde, Lucas Jacoliste. 3-2

Venta de carneros

En la venta de Arhain, valle de Juslapena, hay de venta setenta carneros gordos, superiores. Dirigirse a don Isidro Subiza, vecino de dicha venta. 4-2 p

Hojalatero

Hay uno que desea trabajar en fábrica de conservas, para lo que se halla perfectamente instruido. 3-2

Planchadora

Se plancha a precios baratísimos cuellos y puños; docena 40 céntimos; camisa de caballero desde 10 céntimos y con brillo 20; enaguas y otras prendas. Calle de San Ignacio, número 6, quinto piso. 4-4

Tintorería de París

DE EDMUNDO DESLANDES, San Sebastián. Tintes modernos.—Especialidad en negro gran tinte. Se limpian esmeradamente trajes tales, de caballero, señora y niño. Sucursal en Estella, Comercio de Hilario Olazarán, Mayor, 58 y 60. 3-2 p x

Nodrizas

Hay una con leche de ocho días que desea criar en su casa del pueblo de Munguero, valle de Larraun. Dirigirse para más detalles a la calle de Javier, 5, piso tercero. 3-3

Pérdida

Ayer de madrugada se le extravió a un mozo de la Central un paquete facturado para Lodosa, desde la Plaza del Castillo a la estación del ferrocarril; se suplica a la persona que lo hubiera encontrado lo entregue en la Central donde se le darán más señas y se le gratificará. 2-2

Venta de carro

Se vende un carro de llanta estrecha para cuatro caballerías; el que desee comprarlo puede dirigirse a don Evaristo de Miguel, vecino de Oteiza de la Solana. 2-3

Maestro superior

Se necesita en el colegio de Santo Tomás de Aquino. 4-2

Ayuntamiento

DE ARTAJONA.—Este Ayuntamiento, con el fin de amortizar un crédito que contra sí tiene de 40.000 pesetas al 5 por 100, desea encontrar igual cantidad al 4, pudiendo dirigirse a esta Alcaldía la persona que desee imponerla. Artajona 2 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Francisco Armendariz. 6-3

Ocasión

Se vende media sillería nueva de rute, y un precioso entredós. Mayor 72 piso 4.º. Horas de 10 a 12. 3-3

Modista

Confeciona vestidos desde 12 reales en adelante. Se trabaja a domicilio. Compañía núm. 6 y 7 piso 3.º izquierda. 3-3

Arriendo de molino

Se arrienda el molino harinero de Mañeru a pliego cerrado para el día 11 de Mayo a las once de la mañana; para enterarse de las condiciones dirigirse a casa de don Domingo Azpiroz, vecino de Mañeru. 3-3

Volquete

Hay uno de venta nuevo, sólido y de toda confianza con materiales superiores. También se venden dos máquinas para carros de tres ó cuatro caballerías; un par de ruedas muy sólidas con su eje de hierro. Se venderá todo a precios arreglados. Darán razón; San Antón, 27, bejerra. 3-3

Pérdida

El 29 del pasado en el tren que llega a esta a las 1,20 procedente de Irún, se quedó olvidado en un vagón de viajeros un mañón de algodón abrigo. Se suplica a quien lo hubiera encontrado se sirva presentarlo en la calle de San Antón núm. 54, 2.º derecha, donde se gratificará. 3-3

Nodrizas

Hay una casada, de 26 años de edad y con días de leche que desea criar en su pueblo de Saizós, valle de Esteribar. Darán razón calle de Santo Andía, núm. 39, piso primero. 3-3

Helados de varias clases

café y licores, bebidas gaseosas y cervezas, etcétera. Se sirven a domicilio.—18, Paseo de Valencia, 18.

Venta de prensas

Se venden cuatro prensas de prensar papeles venderán juntas ó separadas. Para sus condiciones pueden dirigirse a don Anselmo Ocaso Hejo, vecino de Villafranca (Navarra). 3-3



GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

CATARROS
DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).
La Cesta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cesta.
La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 12-30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.



LA VASCONIA
Sociedad anónima
de seguros a prima fija
Capital social, 5.000.000 de Pesetas
Domicilio social: Pamplona
Vocales: D. Serafin Mata y Oneca, Ex-Presidente de la Diputación y Decano del Colegio de Abogados; don Zacarias Astiz, Propietario; don Eugenio Arraiza, Propietario; don Severiano Basco, Ex-Diputado foral y provincial; don Teodoro Becansan, del Comercio y Propietario; don Teodosio Sagüés, Propietario; don Agapito Peraita, del Comercio.
Consejo de Administración
Presidente: Excmo. Sr. Conde de Guenduaín, Senador vitalicio. todos los sábados.
Vice-Presidente: D. Rafael Gaztelu, Ex-Diputado foral y provincial.
El éxito obtenido por esta Sociedad demuestra por el extraordinario número de seguros que se han suscritos, la confianza que se ha depositado en ella, y la importancia que ha alcanzado, lo que indica que ha venido a satisfacer una necesidad social, el desarrollo de las industrias y el bienestar de la población. Este éxito demuestra que el seguro que se ofrece es el más conveniente, principalmente por el precio que se cobra, que es el más bajo de los que se cobran en España.
Por otra parte, el buen sentido práctico de nuestros paisanos comprende que el conocimiento de la persona que rigen y forman la Sociedad, las naturales relaciones de parentesco y amistad entre el asegurado y el asegurador impiden a éste, es decir, a la Sociedad ampararse en cláusulas o sutiles interpretaciones de las cláusulas de las pólizas para eludir el cumplimiento de su deber en caso de siniestro, pues tal conducta evolvería el des crédito de la Sociedad, y de los individuos que la componen, cuyo buen nombre padecería entre los suyos. Robustece esta garantía la circunstancia de que por una útilísima combinación los asegurados que a la vez participan en la Sociedad, y con mayor interés en el primer concepto que en el segundo, en sus contribuciones por siniestro han de colocarse en favor del siniestro.
Estas circunstancias especiales han hecho que LA VASCONIA haya merecido la confianza de los paisanos, habiendo logrado mediante ella principalmente alcanzar una importantísima cartera que no logran las sociedades más renombradas en tan poco tiempo de existencia.
Los que intenten asegurar sus propiedades todavía pueden obtener acciones de la Sociedad a un precio, siendo a la vez interesados en ella y asegurados.

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal
VIGESIMACUARTA EDICION, 1902.—(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes, obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Insitutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

España
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana; América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Inlice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.
PRECIO: 25 PESETAS (franco de portes).
Se halla en venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10 y en las principales del mundo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL
DÍA 10 SABADO.—San Antónino, arzobispo.—Nació San Antónino en la ciudad de Florencia, y fué desde niño tan devoto de la Santísima Virgen, y tuvo tal horror al pecado, que se asegura conservó hasta la muerte la gracia bautismal por el tiempo amor que siempre profesó a la Madre de Dios. Pretendió con repetidas instancias el hábito religioso de Santo Domingo, y habiéndole obtenido, sirvió desde luego de religiosa emulación a los más ancianos por su profunda humildad y por lo mortificado y exacto en todos los ejercicios de la comunidad.
Vacante la Silla Episcopal de Florencia, y deseando el papa Eugenio colocar en ella un prelado santo y sabio, eligió á Antónin, obligándole á aceptar el arzobispado. Escribió muchas y buenas obras llenas de erudición y piedad, y queriendo Dios premiar los méritos de su siervo, le llamó á su eterno descanso el año 1459, á los 70 de edad y 12 de arzobispado.
Cuán dulce es sufrir cumpliendo la voluntad de Dios!

CULTOS
Oficio de San Martín con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las siete misa de la Virgen y á las nueve Horas menores y misa.
A las quince vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.
El rosario de los Esclavos á las siete y media.
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y ocho hasta las veinte.
En San Nicolás.—A las diez novena á su glorioso Titular.

En las Dominicas—A las diez y á las diez y siete, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Mariano Ripoll, de la Compañía de Jesús.
Flores de Mayo.—A las cinco y cuarto, en San Agustín; á las diez y nueve en San Fermín de Aldapa, á las diez y nueve y media en San Nicolás.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Mayor 22, 3.º.
San Nicolás.—Lindachiquia 18, 1.º.
San Lorenzo.—Casa parroquial.
San Juan Bautista.—Navarresa 34, 2.º.
San Agustín.—Estafeta 51, 1.º

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO
Temperatura máxima de anteaayer 87
Id. mínima de ayer 03
Altura barométrica á las 9 de ayer. 728.8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 456

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas: vacas 5, vacas 5, terneras 5, cerdos churrros 15, marinos 0, ovejas 7.

VIAJEROS
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las peregrinas siguientes:
Don Francisco Sanchez, don Luis Lzuriaga, don Francisco L. de Guebara, don Miguel Eriel, don José M. Delás, don Luis Piere, don Antonio Castor, don Juan Ezourra.

Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Funtos de venta: Farmacias de Pinedo Oruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona farmacia del Dr. Marquina. Pidase en todas las farmacias. —59 (a)

Tónico-genitales

Del doctor Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatozoos reos y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 80 sales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doct. Morales, Carretas, 39, Madrid.
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

COTIZACION DE AYER

Valores de Navarra	Antr.	Ud.
Deuda provincial al 4 por 100	138'50	103'50
Déud municipal al 4 por 100	138'50	
Crédito Navarra		
La Navarra (Villava)		
Papel de Navarra		
Fábrica del Bidasoa (Verá)		
Id. id. obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Compañias)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Banquero de Betsu		
Algas de Arteta		
Iruña		
Azuarcera (Marcella)		
Azuarcera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas		
4.º y 8.º Series con 6 por 100 de semestral		
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra	138	
Id. completa nente el veradero		
Sociedad Navarra de Panificación		
Electra Bidasoa		
La Actividad		
Electra Iruña		
«La Vasconia»		
Agua mineral de Bur a la		

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia en el día de ayer:
De causa pendiente 88
Arresto mayor 11
En expectación de marcha 30
Total 129

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones; hembras 1.
Defunciones.—Ninguna.

Chocolates y cafés

COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THES
38 R. COMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

CONTRA LOMBRICES IRIARTE

Los accidentes, la tos, el aliento fétido y otros desarreglos, acompañados en ocasiones de fiebre, son ocasionados en los niños gran parte de las veces por la presencia de lombrices.
Este preparado, lo que á la acción pronta y segura reúne la cualidad de una fácil administración, ha hecho ya incuestionable.
Para niños menores de 4 años, basta una papeleta blanca en ayunas.—Para mayores de 4 años, de 20, una azul en igual forma.—Para mayores de 20 años, una papeleta color rosa.
Farmacia Artega, Falso Valencia.—Garbalen, Plaza Castillo.—Marquina, calle Nueva.—Depósito general, farmacia Alsasua.

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS
Dos bohemios que viven juntos encuentran, al entrar en su casa, á un ladrón, en el momento en que éste descendería una cómoda.
Lo primero que se le ocurre á uno de los bohemios, es decir á su colega:
—¿Te parece que le pidamos dos pesetas?

Un coleccionador de autógrafos pide uno á Gedeón, el cual le contesta:
—Fíjasele usted á Calinez, que es quien me escribe los autógrafos.
En el teléfono:
—¿El señor director del Monte de Piedad?
—Soy yo. ¿Qué se ofrece?
—¿Quiere usted hacerme el favor de decirme qué hora es?
—¿Con qué derecho me hace usted esa pregunta impertinente?
—¿Como tienen ustedes ahí mi reloj?

LA COCINA PRÁCTICA
MI PLAO
Escudeta de naranjas.—Lávese perfectamente y sin morder se cortan en ruedas ni delgadas ni gruesas, las que al mismo tiempo que se cortan en la fuente ó complotera, se les echa azúcar y ambas caras y ademas ron y aguardiente. Para adimentar que le está muy bien al manejar trozos de peras tiernas; y así todo se rotea un poco de nuez moscada, raspa y se mezcla con el zumo de una naranja, mejor que mejor.